## EL JUEZ

## SUS DEBERES Y FACULTADES

LOS DERECHOS PROCESALES DEL ABOGADO FRENTE AL JUEZ

## INDICE

Palabras previas	IX
Esquema explicativo del plan de desarrollo del tema	ΧI
Capítulo I	
CAPITODO I	
INTRODUCCIÓN	
Los deberes y las facultades de los jueces	1
Capítulo II	
LOS DEBERES DE LOS JUECES	
1. Deberes en general	11
1.1. Deberes funcionales	12
1.1.1. Deberes esenciales	12
1.1.1.I. Independencia	13
1.1.1.2. Imparcialidad	18
1.1.1.3. Lealtad	19
1.1.1.4. Ciencia	22
1.1.1.5. Diligencia	25
1.1.1.6. Decoro	27
1.1.2. Deberes legales	28
1.1.2.1. Juramento	29
1.1.2.2. Residencia	32
1.1.2.3. Asistencia al despacho	33
1.1.2.4. Suplencia	36

1.1.2.5. Ausencia de causal de incompati-	
bilidad	37
1.2. Deberes procesales	43
1.2.1. De dirección	43
1.2.1.1. En cuanto al proceso en sí mismo.	44
I.2.1.1.1. Presidir todo acto en que debe	
intervenir la autoridad judicial.	44
1.2.1.1.2. Actuar con secretario	45
1.2.1.1.3. Efectuar el control de los trámi-	
tes atinentes a la Secretaria	45
1.2.1.1.4. Revocar o corregir providencias	
simples dictadas por el secretario	46
1.2.1.1.5. Determinar el tipo de proceso a	
seguir	46
1.2.1.1.6. Vigilar para que durante la tra-	
mitación de la causa se procure	
la mayor celeridad y economía	
procesal	48
1.2.1.1.7. Concentrar las diligencias proce-	
sales	62
1.2.1.1.8. Disponer toda diligencia necesa-	
ria para evitar nulidades	66
1.2.1.1.9. Pronunciar de oficio nulidades de	
orden público	67
1.2.1.1.10. Declarar la caducidad de la ins-	
tancia	67 50
1.2.1.1.11. Fijar plazos procesales	73
1.2.1.1.12. Controlar el pago de costas y	74
gastos	74
nientes	75
1.2.1.2.1. Mantener la igualdad de las partes	75 75
1.2.1.2.1. IMantener la iguardad de las partes 1.2.1.2.2. Excusarse mediando causal	81
1.2.1.2.3. Cuidar el orden y el decoro en los	OI
juicios	116
1.2.1.2.4. Prevenir y sancionar todo acto	
contrario al deber de probidad,	
lealtad y buena fe	118
1.2.1.2.5. Procurar en ciertos casos el ave-	
nimiento de las partes, con facul-	
tad de convocarlas	129

	1.2.1.3. En	cuanto al objeto del pleito	130
		n cuanto a la pretensión	130
		Velar por su competencia	130
		Señalar los defectos de las peti-	
	X14121012121	ciones de las partes antes de	
			105
	101212	darles trámite	135
	1.2.1.3.1.3.	Integrar el litigio	136
	1.2.1.3.1.4.	Acumular procesos	138
	1.2.1.3.1.5.	Comprobar la ausencia de litis-	
		pendencia por identidad y de	
		cosa juzgada	144
	1.2.1.3.2. E	n cuanto a la prueba	149
	1.2.1.3.2.1.	Determinar los hechos a probar	149
	1.2.1.3.2.2.	Mantener el principio de con-	20
		centración	152
	1.2.1.3.2.3.	Desechar la prueba notoria-	102
	1.2,1,0,2,0.		
		mente improcedente y la im-	184
	101004	pertinente o inconducente	154
	1.2.1.3.2.4.	Abstenerse de cuestionar la va-	
		lidez intrínseca de la prueba	
		testimonial	157
	1.2.1.3.2.5.	Recibir por sí las diligencias	
		de prueba	160
	1.2.1.3.2.6.	Eliminar o modificar posicio-	
		nes en el pliego respectivo	169
	1.2.1.3.2.7.	Efectuar ciertas preguntas y	100
		eliminar o modificar otras en	
		el pliego de testigos	170
	1.2.1.3.2.8.	Carear testigos	
	1.2.1.3.2.9.	Carear testigos y partes	171
		Ordenar inspecciones	171
	1.2.1.3.2.10,	Determinar los puntos sobre	
		los cuales versará la pericia	171
	1.2.1.3.2.11.	Establecer el modo de diligen-	,
		ciar pruebas no previstas	172
	1.2.1.3.3. En	cuanto al derecho que sustenta	
		pretensión	173
		Calificar la relación jurídica li-	
		tigiosa	173
2.9			
, 41 , 41,			175
		cidir las causas por el orden de	
	ingr	eso	183

	1.2.2.2.	Resolver dentro de los plazos le-		
		gales	183	
	1.2.2.3.	Declarar la no judiciabilidad del		
		caso	188	
	1.2.2,4,	Sentenciar según la ley, integrán-	100	
		dola en caso de silencio u oscuri-		
		dad, salvo que ella sea inconstitu-		
			101	
	1.2.2.5.	Colificat la relación intélia littica	191	
	1.2.2.6.	Calificar la relación jurídica litigiosa	202	
	1.4.2.0.	Emitir pronunciamiento sólo sobre	200	
	1005	lo que fue objeto de petición	202	
	1.2.2.7.	Fundar los pronunciamientos	205	
	1.2.2.8.	Imponer costas	209	
	1.2.2.9.	Regular honorarios	223	
	1.2.2.10.	= to temerrane o manera de		
		las partes o profesionales	224	
	1.2.2.11.	Aclarar las resoluciones	224	
	1.2.2.12.	Usar firma entera	227	
	1.2.2.13.	Examinar la admisibilidad de la		
		apertura de la alzada	228	
	1.2.2.14.	Integrar el tribunal en caso de falta		
		de mayoría	231	
.3.	De ejecuc	ión	236	
	•		200	
		Capítulo III		
_				
L	AS FACUL	TADES DE LOS JUECES		
ES			237	
ulta	ides ordena	torias	237	
.1.	En cuanto	al proceso en sí mismo	237	
	2.1.1.1.	Determinar el plazo para presentar	201	
		el instrumento de mandato	237	
	2.1.1.2.	Tomar medidas tendientes a evitar	201	
			aso.	
		la paralización del proceso	239	
		Habilitar días y horas inhábiles	241	
	2.1.1.4.	Suspender o interrumpir trámites .	242	
	2.1.1.5.	Comisionar despachos	245	
	2.1.1.6.	Designar días para efectuar notifi-		
		caciones automáticas	248	

		2.1.1.7.	Ordenar notificaciones por cédula .	251.
		2.1.1.8.	Nombrar y admitir menor número de peritos	251
		2.1.1.9.	Determinar la privacidad de una audiencia	252
		2.1.1.10.	Determinar el lugar en que se efec- tuará la subasta	253
	9 1 9	En cuanto	a los sujetos intervinientes	255 255
	۷.1.۵,		Exigir la comprobación documental	200
			de la identidad personal de los com-	
			parecientes al proceso	255
			Disponer la comparecencia personal	
			de las partes para intentar concilia-	
			ción o requerir explicaciones	257
			Disponer la comparecencia personal	
			de testigos, peritos y terceros	269
			Unificar personerías	270
			Ordenar se mencione el nombre del	
			ejecutado en los edictos notificatorios de subasta	273
	913		o al objeto del pleito	274
	2,1,0,		Ordenar las diligencias necesarias	2,1
			para establecer la verdad de los	
			hechos	274
			Decretar la vista o agregación de	
			cualquier documento en poder de	
			partes o terceros	286
2.2.	Facult	ades conm	inatorias	286
0 2	Foorle	nder reneit	anatarin c	289
، ري	Facultades sancionatorias			290
		•	pasivos	290
			a jurídica de la sanción	291
			de sanciones	292
			Sanciones a partes y defensores	293
		2.3.4.1.1		
			decorosos	293
		2.3.4.1.2	2. Devolución de escritos	297
		2.3.4.1.3	3. Llamado a la cuestión, en las au-	
			diencias	297

2.3.4.1.4. Expulsión de las audiencias .... 298

ción de costas al letrado 36 2.3.4.1.8. Imposición de multas 36 2.3.4.1.9. Arresto 36 2.3.4.1.10. Suspensión 36 2.3.4.1.11. Cancelación de la matrícula 36 2.3.4.2. A magistrados 36 2.3.5. Régimen recursivo 36 2.4. Facultades decisorias 36 2.4.1. Revocar sus resoluciones 31 2.4.2. Apartarse del dictamen pericial 31 2.4.3. Establecer el monto de los daños y perjuicios 31	2.	.3.4.1.5. .3.4.1.6. .3.4.1.7.	Prevención	298 299
2.4. Facultades decisorias	2. 2. 2. 2.	.3.4.1.9. .3.4.1.10. .3.4.1.11. .3.4.2. A	ción de costas al letrado Imposición de multas Arresto Suspensión Cancelación de la matrícula magistrados	300 302 303 304 305 306 308
	Facultades 2.4.1. Re 2.4.2. Ap 2.4.3. Es	es decisoria: evocar sus partarse de stablecer el	resoluciones l dictamen pericial monto de los daños y perinicios	309 310 312 312 314
INDICE DE LA DIDITION DE	317 319			